

Sesion ordinaria }
del dia 15 de Julio de 1888 } En la villa de

Notatalla á quince de Julio de mil ochocientos ochenta y ocho, reunidos los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesion correspondiente á este dia, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Garcia Aguilera, por el Sr. Señor se declaró abierta, ordenandome la lectura de la anterior que encontrearon conforme y fue aprobado.

Habiendo se leyeron los Decretos y oficios recibidos, acordando su cumplimiento.

Asistancia de los recaudadores de la Heritorial, Consumos y Guarderia. Se acordaron declarar cobrables los devitos que por dichos impuestos hace Don Luis Vitariano ga hacienda forastera con cargo abierto en este termino.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesion que firman S. de que Certifico =

Fran.º Curra

José de Rueda

M. Lopez

Ant.º de Rueda Juan Lopez

